



Resolución Jefatural No. 303 -2009-AGN/J

Lima, 16 JUL. 2009

CONSIDERANDO:

Que, a partir del día 15 de julio del presente año la Lic. Yolanda Patricia Mejía Carrillo ha sido contratada temporalmente por el Archivo General de la Nación, en el cargo de Directora de Programa Sectorial I, de la Dirección de Conservación, como Directora de esa Dirección;

Que, por lo mencionado en párrafo anterior resulta necesario declarar de oficio el término del encargo de funciones de Directora de la Dirección de Conservación que a partir del 16 de febrero del presente año, se le hiciera a doña Milagros Lizeth Corrales Orosco, Técnico en Archivo IV, a través de la Resolución Jefatural N° 094-2009-AGN/J de fecha 02 de marzo de 2009;

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por terminado, al 14 de julio de 2009, el encargo de funciones de Directora de la Dirección de Conservación de la Dirección Nacional de Archivo Histórico que venía desempeñando doña Milagros Lizeth Corrales Orosco, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA, desde el 16 de febrero del presenta año, por el motivo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

